

Convocatoria para nuev@s integrantes del Grupo Asesor de Jóvenes (GAJ) del UNFPA México

¿Te gustaría ser parte de un grupo que contribuye a la toma de decisiones sobre los derechos de la juventud en México?

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en México está buscando a jóvenes motivadxs, comprometidxs y con una fuerte perspectiva de derechos para unirse al GAJ. Si tienes entre 15 y 24 años y deseas participar activamente en iniciativas relacionadas con Derechos Humanos, Salud Sexual y Reproductiva, Igualdad de Género y más, esta convocatoria es para ti.

¿Qué es el Grupo Asesor de Jóvenes (GAJ)?

El GAJ es un espacio de participación juvenil que trabaja de la mano con el UNFPA México para asegurar que las voces de las y los jóvenes sean escuchadas y consideradas en la implementación de proyectos y políticas públicas relacionadas con la juventud. Cada integrante del GAJ tiene la oportunidad de proponer y diseñar iniciativas que impacten positivamente a las juventudes en México, además de representar a las juventudes en eventos nacionales e internacionales.

Objetivo de la convocatoria

Estamos buscando a 6 nuevos integrantes que releven a miembros salientes del GAJ, quienes han completado su mandato. Esta es tu oportunidad de sumarte a un equipo comprometido y contribuir a la construcción de un México más inclusivo y justo para las, los y les jóvenes.

¿Quiénes pueden postularse?

Estamos buscando a jóvenes que cumplan con el siguiente perfil:

- **Edad:** Entre 15 y 24 años cumplidos.
- **Perspectiva de derechos:** Se espera que las personas candidatas cuenten con una sólida perspectiva de derechos y estén comprometidas con la promoción de la igualdad.
- **Actitud participativa y liderazgo:** Las personas candidatas deben demostrar una actitud participativa en su comunidad, así como una iniciativa de liderazgo para contribuir a los debates y decisiones del GAJ.
- **Experiencia en colaboración con otras personas jóvenes:** Deben tener experiencia previa en colaboración con personas jóvenes y/o adolescentes, ya sea a través de voluntariado, trabajo comunitario, políticas públicas, u otras iniciativas relevantes.
- **Proactividad y respeto a la diversidad:** Se espera que sean personas proactivas, con habilidades para resolver problemas, y con un respeto profundo por la diversidad.
- **Conocimiento del mandato del UNFPA:** Familiaridad con temas como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Agenda 2030, y el principio **No dejar a Nadie Atrás**.
- **Disponibilidad de tiempo:** Compromiso de participar activamente en las reuniones y actividades del GAJ.

Responsabilidades de lxs integrantes del GAJ

Lxs nuevos integrantes del GAJ tendrán las siguientes responsabilidades:

- **Asesorar y aportar una perspectiva juvenil crítica** a los proyectos y actividades del UNFPA México.
- **Diseñar y proponer iniciativas y campañas** dirigidas a adolescentes y jóvenes.
- **Recibir capacitaciones** periódicas en temas clave del UNFPA.
- **Participar en las actividades del GAJ.**
 - **Nos reunimos presencialmente 2 veces al año.** Las reuniones presenciales del GAJ usualmente se realizan en la Ciudad de México y están sujetas a la disponibilidad de la agenda del UNFPA. A cada integrante se le entrega una invitación formal que es emitida con el fin de brindar evidencia de participación y así agilizar cualquier trámite previo que lxs integrantes del GAJ deban realizar.
 - Adicionalmente **nos reunimos al menos 2 veces al mes** en un horario de 11 am a 12 pm los días sábados. Las reuniones son virtuales y tienen una duración máxima de 1 hora.

Proceso de Selección

Fase 1: Postulación en línea

Lxs interesadxs deberán llenar el siguiente formulario en línea con las siguientes secciones:

1. **Datos personales** (nombre, edad, género, ubicación, correo electrónico etc.).
2. **Motivación:** Descripción breve sobre por qué desean ser parte del GAJ.
3. **Experiencia previa:** Descripción de su trabajo comunitario o voluntariado con jóvenes.
4. **Reflexión sobre juventud:** Pregunta corta sobre el impacto de la juventud en la sociedad.
5. **Diversidad:** Pregunta opcional sobre su autoidentificación en términos de identidad de género, origen étnico, orientación sexual, discapacidad, etc.

Link al cuestionario: <https://forms.gle/BE3LEazKfQM95qdY8>

Fase 2: Pre-selección

Un comité evaluará las postulaciones y preseleccionará a 20-30 candidatxs basándose en los siguientes criterios de representación:

1. **Edad:** Sólo se considerarán candidatxs dentro del rango de 15 a 24 años.
2. **Disponibilidad de tiempo:** Confirmar compromiso de dedicación semanal de acuerdo a lo estipulado en esta convocatoria.
3. **Experiencia previa:** Será un valor agregado contar con experiencia en temas clave del mandato de UNFPA. Algunos insumos que te ayudarán a identificar nuestro mandato:
 - a. **Resultados transformadores de UNFPA:** <https://www.unfpa.org/es/data/transformative-results>
 - b. **Plan estratégico de UNFPA 2022 - 2025:** <https://www.unfpa.org/es/strategic-plan-2022>
 - c. **Programa País para México 2019 - 2025:**
https://www.unfpa.org/sites/default/files/portal-document/DP.FPA_CPD_MEX_7.spn.pdf

Fase 3: Evaluación

- **Motivación:** Se utilizará una matriz de evaluación simple (puntuación de 1 a 5) para calificar la claridad, compromiso y originalidad de la motivación.
- **Diversidad:** Se aplicará un enfoque de inclusión activa, priorizando la selección de perfiles que representen diversidad en términos de género, etnia, orientación sexual, identidad de género, discapacidad, entre otros. Se garantizará que los perfiles seleccionados reflejen una **representación equitativa** y diversa de las juventudes mexicanas.

Fase 4: Selección final

Las personas candidatas mejor evaluadas realizarán una **tarea corta**:

- **Propuesta de acción** (máximo 2 cuartillas): Describir una propuesta simple para una iniciativa juvenil que pueda ser acompañada por UNFPA México, relacionada con uno de los temas prioritarios de la agencia (ej. derechos sexuales y reproductivos, igualdad de género, salud juvenil, etc.)

Las propuestas se evaluarán en términos de:

1. **Relevancia** con el mandato del UNFPA.
2. **Creatividad** e innovación.
3. **Viabilidad** de la idea.

Con base en esta evaluación, se seleccionarán 15 perfiles finales.

Fase 5: Vídeo

Cada candidat@ final enviará un vídeo (de menos de 5 minutos) al correo delgadomoreno@unfpa.org. El contenido del vídeo deberá reflejar el siguiente contenido:

- Motivación y compromiso para formar parte del GAJ. **Preguntas de apoyo:** ¿por qué quiero formar parte del GAJ? ¿cómo esta oportunidad impulsa mi desarrollo personal?
- Explorar cómo la persona postulante trabajaría en equipo. **Preguntas de apoyo:** ¿cómo reacciono cuando me encuentro con opiniones diferentes a la mía? ¿con qué tipo de personas me emociona más colaborar?

Tras la revisión de los vídeos, se elegirán 6 nuevas integrantes del GAJ.

Fechas clave

- Apertura de la convocatoria: lunes **14 de octubre del 2024**
- Cierre de la convocatoria: viernes **8 de noviembre del 2024**
- Fase de evaluación: **Del 8 al 30 de noviembre del 2024**
- Selección final y notificación: **11 de diciembre del 2024**

Compromisos de participación

Lxs nuevxs integrantes del GAJ formarán parte del grupo por 2 años, participando en reuniones mensuales y colaborando en la planificación de actividades juveniles. Las actividades son **voluntarias y honoríficas**, sin remuneración económica.

Contacto

Para más información, puedes contactarnos en: unfpa.mexico@unfpa.org

Enfoque de inclusión

El UNFPA México se compromete a un proceso de selección basado en la **igualdad de oportunidades**, con un fuerte enfoque en la **inclusión** y la **no discriminación**. Invitamos a postularse a jóvenes de todas las identidades, incluyendo personas indígenas, afrodescendientes, LGBTQ+, personas con discapacidad, migrantes y refugiados.

Notas adicionales:

1. El proceso incluye un enfoque sistemático que utiliza filtros para garantizar que solo los perfiles que cumplen con los requisitos básicos lleguen a la etapa de evaluación final.
2. La evaluación basada en matrices asegura la eficiencia y consistencia en la selección.
3. Se prioriza la diversidad, garantizando la representación de diferentes grupos poblacionales.